

LA TAUROMAQUIA DE PEPE-HILLO (1796)

Rafael Cabrera Bonet

Escritor

Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos (U.B.T.)

Tertulia Internacional de Juegos y Ritos Táuricos (T.I.J.R.T.)

Fue en Cádiz y 1796. Y casi no podía ser de otra manera. Cádiz era el emporio mercantil de la España ilustrada, crisol en el que se fundían riquezas y culturas, espíritu de ilustración, escuela de marinos universales, foco que irradiaba liberalismo hacia la España borbónica. Y a la vez, como ha demostrado Guillermo Boto Arnau¹, una de las cunas de la corrida moderna, plaza que junto con Madrid y tantas veces por encima de la Corte misma, ofrecía más espectáculos taurinos que ningún otro lugar de la Iberia peninsular.

No fue, sin embargo, en esa primera edición de 1796 en la que pude adentrarme en la conocida como *Tauromaquia* de José Delgado Guerra, alias *Pepe-Hillo* (*La Tauromaquia o Arte de Torear. Obra utilísima para los toreros de profesión, para los aficionados, y toda clase de sujetos que gusten de toros*; Cádiz, Manuel Ximénez Carreño, 1796) sino en edición mucho más modesta, contemporánea y al alcance de mi limitadísimo bolsillo, la de Madrid y Afrodisio Aguado de 1950.

No obstante, años después de esta juvenil lectura se publicaría el facsímil de la versión manuscrita de la obra, fechado en 1793², en la que el título

[1] Boto Arnau, Guillermo, *Cádiz, origen del toro a pie (1661-1858)*. Prólogo por Rafael Cabrera Bonet. Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 2001.

[2] Delgado Guerra, José (*Pepe Hillo*), *La Tauromaquia o Ciencia del Toro. Obra utilísima para los toreros de profesión: para los aficionados, y toda clase de sujetos que gustan de toros*. Edición

varía leve pero substancialmente, cambiando el *Arte de Torear* por *Ciencia del Toreo*, aunque conservando el residuo barroco del largo título gaditano. Este manuscrito va dedicado a la figura del que sería tratadista posterior, escritor y caballero en plaza en las funciones reales de 1803, don José de la Tixera, lo que desdice, completamente, de su pretendida autoría³. Desconocemos, pues, quién fue el verdadero redactor de la obra del torero sevillano, porque éste apenas sabía garabatear su nombre al pie de un contrato, y dudo mucho supiera elaborar texto que soñara con aportar ciencia alguna. Es mucho más que posible que la obra fuese elaborada por algún aficionado gaditano –o en plural– y que bajo la supervisión del diestro hispalense, y con sus buenos consejos, viera finalmente la luz, con algunas correcciones frente al manuscrito que fueron estudiadas por Diego Ruiz Morales en su día⁴.

Andaba yo, a la sazón, en plena adolescencia, interesado por estos espectáculos a los que –como en tantos aficionados– me había introducido la figura del abuelo materno, porque ni mi padre, ni mi abuelo paterno, aunque aficionados, eran asiduos espectadores de estos festejos. En mi mente revoloteaban las figuras de Puerta, Camino y *el Viti*, sobre cualquier otro, *Mondeño*, Ordóñez y Ostos, Curro, *Antoñete* o Aparicio padre, y un cierto afán –sin duda también inculcado e influido por la prodigiosa capacidad de la figura del abuelo materno, doctor en Ciencias Exactas e Ingeniero de Telecomunicaciones– de justificar científica, racional o técnicamente, lo que veía y me rodeaba. Ese primigenio afán, plasmado luego en una carrera de Ciencias, me indujo

facsímil del manuscrito de esta obra. S.I., s.i., 1989.

[3] La dedicatoria, dirigida a José de la Tixera, dice así:

«Muy S^{or}. mío: Los singulares favores que devo a la suma generosidad de V., y su particular y exquisita afición a Toros quedarían desairados, si ahora, que he resuelto escribir del toreo no dedicase a V. la obra adjunta, como lo executo (...). Sirvase V. tener la bondad de admitir vaxo su proteccion esta mi obra, enmendandola, y corrigiendola, con el tino, y conocimiento que le son tan propios, e imponiéndome los preceptos que guste, p^a. que tenga el honor, gusto y satisfaccion de exercitar mi voluntad en su obsequio.»

[4] Diego Ruiz Morales, «Los tres tiempos de una Tauromaquia», en Diego Ruiz Morales y Rafael Cabrera Bonet, *Papeles de Toros 1. Sus libros. Su historia*, Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 1991.

a preguntarme el porqué de casi todo, y entre todo aquello el del toreo. Mi incipiente y tierna afición a estos espectáculos se vio –momentáneamente– recompensada con la lectura de ese pequeño tratado, escrito en el siglo de las luces, casi dos siglos atrás, en el que se trataban de plasmar los fundamentos de la tauromaquia, de la lidia de las reses bravas, explicando el discurrir de las suertes en función del tipo y características del toro que se corría en el ruedo.

Y es que, como escribí en ocasión bastante posterior⁵,

«En el afán racionalista y ordenancista de la ilustración surgen, junto con el desarrollo del nuevo festejo, los primeros tratados y reglas que intentan ordenar, mostrar o explicar las suertes que se están transformando en el embrión de la nueva corrida de toros. El festejo, todavía no demasiado claramente definido en la primera mitad del siglo, verá cómo, a su alrededor, se va tejiendo toda una pequeña serie de normas, técnicas y preceptivas, que le van dando definitiva forma, que lo van conformando al gusto y expectativas del público de entonces.»

Y añadía más adelante:

«Ese afán por clarificar, por racionalizar y explicar, del carácter que inunda la Europa del setecientos, tiene su reflejo en la España ilustrada a través de múltiples facetas, y una de ellas, que no podía ser ajena al mismo, es la tauromaquia. Ésta, inmersa como está en un mundo donde prima el espíritu ilustrado, va a recoger, por medio de pequeños tratados, las nuevas suertes que van surgiendo en la primera mitad del siglo XVIII.»

Surgen así la llamada Cartilla de Osuna⁶, probablemente del primer tercio del XVIII, y más adelante, con el pliegue del siglo, la obra de Eugenio García

[5] Cabrera Bonet, Rafael, *Las primeras tauromaquias a pie*, Madrid, Universidad San Pablo CEU, 2002.

[6] *Cartilla en que se notan algunas reglas de torear a pie, en verso y prosa*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional, procedente de la de Osuna.

Baragaña titulada *Noche Phantástica...*⁷ editada por la madrileña imprenta de Antonio Pérez de Soto, en 1750. Algunos años después se editaría otra versión de ésta de José Delgado, ya en Madrid y 1804, con notables diferencias, acompañada de 30 bellas láminas xilográficas, y de la posible autoría, ahora sí de José de la Tixería⁸.

En su momento la obra de *Pepe-Hillo* tuvo un éxito inmediato. Según se recogía en su anuncio, en el *Diario de Madrid* (1796), ésta se esperaba como agua de mayo —olvidadas las anteriores tauromaquias por parte de los aficionados—, y fue acogida como obra novedosa, que por vez primera venía a centrar y tratar de regular las suertes de la corrida moderna. En ese mismo *Diario*, y en alabanza a su autor, se recogía (el 8 de noviembre de 1796) el siguiente epigrama:

«En elogio de Josef Delgado (Hillo), Autor de la Tauromaquia.

Delgado la Tauromaquia
Escribió con tanto acierto,
Que a propósito parece,
Que usó de pluma de acero,
Tinta de sangre de Toro,
Tintero y cendal de Cuerno.»

Así pues, la *Tauromaquia* de *Pepe-Hillo* debe y puede ser considerada como la primera de las grandes preceptivas taurinas de la corrida moderna, del fes-

[7] Eugenio García Baragaña, *Noche phantastica, ideatico divertimento, que demuestra el metodo de torear a pie: Escrito por...; tanto para instruccion de los que son aficionados a lucir en las fiestas de Toros, como para mayor diversion de los que logran verlas*, Madrid, Antonio Pérez de Soto, 1750.

[8] Delgado Guerra, José (*Pepe Hillo*), *Tauromaquia o Arte de Torear a caballo y a pie: Obra escrita por el célebre profesor... Corregida y aumentada con una noticia histórica sobre el origen de las fiestas de toros en España. Adornada con treinta láminas que representan las principales suertes*, Madrid, Imp. de Vega y compañía, 1804. Las diferencias entre esta edición y la príncipe de 1796, así como la posible autoría de esta segunda, han sido estudiadas por Diego Ruiz Morales en «Los tres tiempos de una Tauromaquia», en *Papeles de Toros. Sus Libros. Su historia. 1*, Madrid, U.B.T., 1991; y también en «La muerte de Joseph Ilo. Un pliego y una carta», en *Papeles de Toros Sus Libros. Su historia. 4*, Madrid, U.B.T., 1994.

tejo a pie con picadores de vara larga. Por su amplitud en el tratamiento de los temas, por su sistematización, por su afán didáctico supera con mucho a los precedentes del siglo XVIII. Cossío distingue entre el barroquismo de Daza y la sencilla claridad del neoclasicismo de este tratadito, que, en sus breves 58 páginas, ha sido difícilmente superado en lo sucesivo.

Consta la obra de dos grandes partes, precedidas por una nota de *El Autor al lector*, a modo de prólogo, en que justifica su publicación. Las primeras frases son definitivas:

«Señor lector: No hay duda que en un tiempo en que está en su punto la afición de los Toros, y tan adelantado el arte de Torear, hacía falta una obrilla, que demostrara sus reglas, realizara sus suertes, y patentizara el débil y fuerte de un arte tan brillante, que no solo arrastra tras si el afecto Español, sino el de todos los Extranjeros, que ven y observan las lidias. Este motivo, y el conocer que no obstante de estar en un siglo tan fino, que se escribe hasta de las Castañuelas, no ha habido uno siquiera que hable del Toreo me ha empeñado aun más, en ser el primero, que salga a lucir sus pensamientos e ideas Tauromaticas, fundadas en la sabia experiencia, que es la madre legítima de sus conocimientos.»

La evolución del festejo y el gran auge del mismo, alcanzado a finales de siglo con el triunvirato de Romero, *Costillares* y *Pepe-Hillo*, justificaba la revisión de la tauromaquia vigente. El tratado del propio Delgado, tras de estas frases previas, comienza la primera de sus partes, aquella *En que se trata del toreo a pie*. Y lo hace sentando una premisa casi inmutable a través de los siglos: «Toda suerte en el toreo tiene sus reglas fijas que jamás faltan». En el afán racionalista, que hemos mencionado, propio del siglo ilustrado, no podía comenzarse con aseveración con mayores pretensiones de exactitud. El toreo, más que un arte, como hoy lo entendemos, es una ciencia (como se afirmaba en la versión manuscrita), o una técnica artesanal (que es a lo que se refiere el término *Arte* en aquella época) que tiene sus principios básicos inamovibles (los llama *Reglas*; en consonancia con el término empleado en la *Cartilla de*

Osuna) y que tienen como consecuencia la realización de unas suertes según los cánones que señala, define y comenta.

Cossío afirmó en su día que el principio de esta preceptiva seguía siendo esencialmente defensivo: «El criterio de esta tauromaquia es, pues, precautorio, y el toreo no había variado desde el siglo XVII en orientación defensiva. Ante el riesgo eran lícitas todas las previsiones y todos los recursos.» Pero, siendo cierta esta afirmación, debemos modular la opinión del famoso tratadista: La base, aunque es esencialmente defensiva, contiene ya un germen de esteticismo en la fiesta, apunta suertes que inciden en el lucimiento del diestro, incide en que deben ejecutarse con gracia y aire, con vistosidad. Constantemente se leen frases como «Es la más lucida [la suerte de la verónica], y segura que se ejecuta...»; «Ambos recortes son muy lucidos...», refiriéndose a los que se pueden hacer con la capa o a cuerpo limpio; o cuando habla del toreo con muleta: «La suerte de muleta es muy fácil, y lucida con los Toros boyantes...»; o «Esta suerte es lucidísima...» al tratar del volapié; o dirá que «Para llamar con más comodidad, lucimiento y seguridad se usará de capotes que tengan algún peso y suficiente vuelo...» en la Advertencia Primera; y así tantas veces.

Tras la descripción de suertes con capote y muleta, banderillas y estoque, anota el redactor un total de doce advertencias, en las que se matiza y detallan aspectos concretos y útiles para el desarrollo del toreo, tanto en los trebejos manejados, como en las actitudes y características de los diestros o de las reses. Y tras de las mismas se trata, dentro aun de esta primera parte, en un capítulo segundo, *De la acción ofensiva y defensiva de los toros*, aspecto que había sido tratado con cierta extensión en obra precedente —que no podemos tildar de tauromaquia— firmada por Fernández Gatica⁹. En el *Capítulo Tercero* habla Delgado de las cogidas por falta de fijación a las normas dictadas y detalladas

[9] *Papel que explica por descripciones, en capítulos separados, los nombres que hay de toros, con distinción de sus clases, según se portaren en la Plaza, u otra parte, lidiándolos gente de a pie, y de a caballo*, Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 1964. La obra original, publicada en Sevilla, por Josef Padrino, probablemente en 1778, debe ser atribuida a José Fernández Gatica, que se esconde tras *Un Aficionado natural, y vecino de la Ciudad de Xerez de la Frontera*.

(lo que le sucedería a él mismo en aquella fatídica tarde madrileña del 11 de mayo de 1801), y a los distintos lances arriesgados en los que puede verse inmerso por las circunstancias de la lidia o cualidades del animal lidiado. Seguirá el autor con la *Parte Segunda* del tratado, incidiendo en el toreo ecuestre en sus diferentes variantes. Su título declara la intención del autor: *En que se trata de picar a caballo y a pie, y del modo de derribar, enlazar y coger las reses*. Delgado aborda el tema con sencillez y concreción, brevedad, orden y sistema, y su correcta –aunque breve– descripción revaloriza su obra frente a la barroca y complicada prosa de Daza¹⁰. Tras de la suerte de varas se entretiene el autor en la descripción de suertes que, cada día más, se iban desterrando de los ruedos, como la *Suerte de picar a pie*, la *Suerte de derribar a la falseta*, o aquella que se realiza *a la mano*, la de *derribar de violín*, la de *derribar las reses desde el caballo con la mano*, la de *coger las reses con lazo desde el caballo*, o la de enlazar a pie y coger las reses a pie (mancornar), que aun perdurarían en la tauromaquia americana durante casi un siglo. Finaliza la obra con un valioso vocabulario: *Alfabeto de las voces y expresiones de la tauromaquia*, primer ensayo en la materia, en perfecta armonía con la idea de la Real Academia Española, que ya había publicado varias ediciones de su famoso Diccionario.

El tratado de *Pepe-Hillo* fue, y sigue siendo, un verdadero hito en la preceptiva taurina, y como tal influyó de forma definitiva en la concepción que yo tenía de la corrida de toros, del porqué y cómo se producen sus suertes y lances; trata ordenadamente del modo de torear que ya se había impuesto a lo largo de todo un siglo de evolución, que aun hoy sigue vivo y palpitante en la corrida moderna, y lo enmarca en un sistema pretendidamente científico. Todo, en consecuencia, acorde con las expectativas que en su lectura puse y que reforzaron esa afición que, pese a los avatares de la vida y los desvaríos de la fiesta, sigo manteniendo.

[10] Daza, José, *Arte del toreo. Manuscrito inédito de 1778. Publicado por vez primera, según la copia que figura en su biblioteca, José María Gutiérrez Ballesteros (Conde de Colombi) precedido de una noticia bibliográfica*, Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos, 1959.